

478

Machala, 2 de Marzo de 2007

Sr. Ab.
Necker Franco Maldonado
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
Ciudad

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted la **transferencia de nueve mil treinta y tres (9.033) acciones liberadas, ordinarias y nominativas, cada una de cuatro centavos de dólar (US\$0,04), correspondientes al capital de la compañía que represento, ECUAPULLMAN SERVICIOS ECUATORIANOS S. A., efectuada el 6 de Diciembre de 2006 por el accionista señor WILSON GUILLERMO CHANGO TOAPANTA a favor del Ing. Marco Antonio Zurita Mendoza y de la señorita Karla Katherine Zurita Chango.**

Al Ing. Marco Antonio Zurita Mendoza le cede **6.078 acciones numeradas del 206.034 al 212.111.**

A la señorita Karla Katherine Zurita Chango le cede **2.955 acciones: 500 numeradas del 5.501 al 6.000; y 2.455 numeradas del 33.138 al 35.592**

El registro en el libro de Acciones y Accionistas se efectuó con fecha 6 de Diciembre de 2006. El cedente y los cesionarios son ecuatorianos.

El expediente de la compañía es el número 38.056.

Atentamente,


Edison Fernando Padilla Carrera
GERENTE GENERAL

c.c. archivo

15 MAR. 2007

38056